

From: Roberto Antonio Tapia Soto <roberto.tapia@sag.gob.cl>
To: 'stecnico@camaraaduanera.cl' <stecnico@camaraaduanera.cl>
Date: Tue, 3 Jan 2012 16:23:23 -0300
Subject: RV: Etapa III Plan Piloto

Estimado Denitt,

Junto con saludarte, y a raíz de diversas situaciones y consultas recibidas, te pido por favor transmitir y aclarar que la planilla de despacho del Sistema Multipuerto se emplee a partir del 10 de enero próximo, fecha en que entrará en vigencia la Etapa III del Plan Piloto. Al respecto, te agradeceré retransmitir esta información entre tus asociados. Desde ya muchas gracias.

Saludos cordiales,
[cid:image003.jpg@01CCCA34.04077710]

Roberto Tapia S.
Ingeniero Agrónomo

Servicio Agrícola y Ganadero
División de Protección Agrícola y Forestal
(52-2) 3451202
www.sag.cl<<http://www.sag.cl>>

De: Roberto Antonio Tapia Soto
Enviado el: viernes, 30 de diciembre de 2011 15:39
Para: 'stecnico@camaraaduanera.cl'
Asunto: Etapa III Plan Piloto
Importancia: Alta

Estimado Denitt,

Junto con saludarlo, y en relación a la Etapa III del Plan Piloto para la Verificación de Medios de Transporte en Puntos de Salida, la cual comenzaría a regir en forma obligatoria a partir del lunes 2 de enero próximo, debido a la contingencia suscitada durante los últimos días y para poder disponer de un mayor tiempo para difundir esta modalidad, dado el bajo número de planillas de despacho que han sido emitidas desde el Sistema Multipuerto, les informo que se ha determinado aplazar el inicio de esta Etapa III del Plan Piloto hasta el día martes 10 de enero de 2012, fecha a partir de la cual se hará obligatoria su presentación, de acuerdo a lo indicado en el documento "Plan Piloto para la Verificación de Medios de Transporte en Puntos de Salida", disponible en la página de inicio de Multipuerto, para su conocimiento y fines pertinentes.

PD: Esta información se actualizará en nuestra página Web (Multipuerto), al igual que la lista de países que requerirán verificación obligatoria en los puntos de salida.
Quedo atento a cualquier inquietud al respecto.

Saludos cordiales,

Roberto Tapia S.
Ingeniero Agrónomo
Servicio Agrícola y Ganadero
División de Protección Agrícola y Forestal
(52-2) 3451202